

Prevención de Blanqueo de Capitales para Auditores de Cuentas (2ª Convocatoria) CURSO ONLINE

Fecha: 20 de enero de 2026

Área: Auditoría

Ponente

Patricia Alcaide Lanzas

Supervisora en el Área de PBC/FT de Aiblu con más de 10 años de experiencia en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Presentación

Durante la sesión se recordará el marco normativo y las principales obligaciones que establece la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, sin olvidarnos de las últimas novedades normativas. Asimismo, veremos que el incumplimiento de dichas obligaciones implica una serie de riesgos y sanciones.

La sesión va dirigida a todos los profesionales que trabajan como auditores, contables, asesores fiscales o abogados, tanto de manera individual como en firmas profesionales.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 13 de enero de 2026

Programa

1. Marco regulatorio actual y últimas novedades normativas
2. Principales obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
3. Procedimientos y órganos de control interno
4. Consecuencias del incumplimiento y régimen sancionador
5. Últimas actuaciones del SEPBLAC
6. Sanciones

Datos de interés

Fecha: 20 de enero de 2026

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50293853

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de enero (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es